

Señores
Accionistas de
INMOBILIARIA BROMELIA S. A.
Ciudad

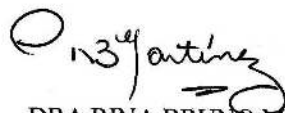
Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones de los Estatutos Sociales de la compañía INMOBILIARIA BROMELIA S.A., de la Ley de Compañías, de los principios de las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF's y de las obligaciones inherentes a mi cargo, presento a consideración de ustedes, el balance de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2012 y el estado de resultados a la misma fecha, documentos que reflejan claramente el estado económico-financiero de la compañía.

Inmobiliaria BROMELIA S.A., los bienes inmuebles de su propiedad lo revaluó en la suma de US \$ 304.965.41 de acuerdo al informe del perito evaluador Ing. Francisco García y se lo registró en el rubro Propiedades, Planta y Equipo de acuerdo a las resoluciones de la Superintendencia de Compañías aplicando las NIIF por primera vez, según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, y en la Resolución No. SC.INPA.UA.G-10.005 del 5 de Noviembre del 2010, obteniendo como resultado de la aplicación a las NIIF's la suma de US \$ 224.525.33 con un pasivo diferido de US \$ 80.440.08. La compañía como efecto de la aplicación, tuvo un resultado negativo de US \$ 4,488.44.

Confío en que, habiéndose dado cumplimiento a las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías y luego del estudio meditado de la gestión realizada, el balance y las cuentas sometidas a consideración de ustedes, merecerán su aprobación.

Sin otro particular, me es grato suscribir.


DRA.RINA BRUNO MORENO

Gerente General